



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA N° 4479-3-LE16
"CONTRATO SUMINISTRO DE ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS
FALTANTES PARA LA REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE
RETROEXCAVADORA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE"**

DECRETO ALCALDICIO. N°: 877

DALCAHUE, Abril 18 de 2016.-

VISTOS: El Informe de Propuesta Pública de fecha 13/04/2016, el Acta de Apertura de fecha 07/04/2016 correspondiente a la Licitación N° 4479-3-LE16 del Portal Mercado Público, el Decreto Alcaldicio N° 769 de fecha 22/03/2016 en donde se llama a Licitación, se aprueban bases administrativas, términos de referencia y formatos, y se nombra funcionario responsable de la propuesta, la reunión extraordinaria N° 31 de fecha 14/12/2016 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto Municipal Año 2016, la ley N° 19.886 de Compras Públicas, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Propuesta Pública "Contrato suministro de adquisición de repuestos e insumos faltantes para la reparación y mantención de retroexcavadora de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue", en todas sus líneas ofertadas a:

- **FINNING S.A.**

Rut N°

2.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente del resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS PERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de Partes.
- SECPA

JAPM/CIVG/OAGS/gapa.